23 (veintitres)

CONSORCIO PUENTES PARAGUAY
Avda. Aviadores del Chaco 2050
Edificio World Trade Center, Torre 3, Piso 10
Asunción, Paraguay - Teléfono: +595 21 604 798

Asunción, 11 de octubre de 2024

Nota 0156-20241011-0159

Atención:

Ing. Claudia Centurión, Ministra
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Guido Benítez Villate
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva entre Alberdi y 14 de Mayo, Edificio Ex – LAP
Asunción, Paraguay.

Referencia: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 21/2022 "LLAMADO MOPC N° 69/2021 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – 2DA TANDA. ID 400.854"

Asunto: Solicitud de prórroga por inclemencias climáticas y/o fuerza mayor

De nuestra consideración;

En representación del CONSORCIO PUENTES PARAGUAY, nos dirigimos a usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación al contrato indicado en el tema de referencia a fin de solicitar la prórroga correspondiente debido a inclemencias climáticas y/o fuerza mayor debidamente comunicadas en **Nota O156-20240530-146** y **Nota O156-20240705-151** por los cuales los trabajos fueron afectados para su correcto desarrollo según el cronograma trazado. A continuación, le remitimos los siguientes documentos de respaldo que acompañan a la solicitud:

- Libro de Obra.
- Registro de Lluvias de la DINAC.
- Cuadro de Lluvia del SICOE.
- Cronograma Físico Financiero Reprogramada.
- Nota Consorcio Puentes Paraguay O156-20240530-146.
- Nota Consorcio Puentes Paraguay O156-20240705-151.

Además, en el **Cuadro 1** se detalla el tipo de reconocimiento de prórroga, sea ésta por inclemencia climática y/o fuerza mayor por inundaciones dentro del periodo de plazo del último cronograma aprobado según Nota D.C.V. Nº 1647/2024 y la cantidad de días de prórroga. Para los meses posteriores al plazo contractual que corresponden a esta solicitud, se utilizó el criterio definido en el ***inciso ii. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras fuera del periodo contractual original: cero (0) días por mes.***

Contacto:
Lic. Clara Turo Cel. 0981 587 005 Correo: cturo@saceem.com

Ing. Alexis Sclavi
Consorcio
Puentes Py.

En base a estas consideraciones se tiene un total de 137 días no laborables por inclemencias climáticas y fuerza mayor por inundación correspondientes a la prórroga solicitada.

Cuadro 1. Reconocimiento de tipo de prórroga.

Mes	Prórroga por	Días de Lluvia y/o Fuerza Mayor	Días considerados normales de lluvia	Cantidad de Días No Laborables	Documento de respaldo
Abril 2024	Fuerza Mayor por Inundación	30	0	30	- Planilla SICOE-Abril 2024. - Registro de Lluvias DINAC. - Libro de Obra Hoja Nº000107, Nº000107.
Mayo 2024	Fuerza Mayor por Inundación	31	0	31	- Planilla SICOE-Mayo 2024. - Registro de Lluvias DINAC. - Libro de Obra Hoja Nº000109.
Junio 2024	Fuerza Mayor por Inundación	30	0	30	- Planilla SICOE-Junio 2024. - Registro de Lluvias DINAC. - Libro de Obra Hoja Nº000110.
Julio 2024	Fuerza Mayor por Inundación	31	0	31	- Planilla SICOE-Julio 2024. - Registro de Lluvias DINAC. - Libro de Obra Hoja Nº000111.
Agosto 2024	Fuerza Mayor por inundación Inclemencia climática	14 1	0	15	- Planilla SICOE-Agosto 2024. - Registro de Lluvias DINAC. - Libro de Obra Hoja Nº000112.
			Total días:	137	

Sin otro particular, le expreso mi cordial saludo.

Ing. Adrián Sclavi
Representante Legal
CONSORCIO PUENTES PARAGUAY

Contacto:
Lic. Clara Turo Cel. 0981 587 005 Correo: cturo@saceem.com